



San Marcos de Arica arriesga la desafiliación tras nueva denuncia presentada por la ANFP

Posted on Septiembre 30, 2026

El organismo presentó una nueva denuncia ante el Tribunal Autónomo de Disciplina por presuntas inconsistencias en documentos financieros del club. Si se determina que la documentación fue adulterada, la ANFP solicita que el cuadro ariqueño pierda la categoría al finalizar la temporada.

Una nueva denuncia vuelve a complicar a **San Marcos de Arica**. La ANFP presentó este martes una acusación ante el **Tribunal Autónomo de Disciplina**, relacionada con la información financiera que el club entregó durante 2024 y 2025.

De acuerdo con el escrito al que tuvo acceso ADN Deportes, el organismo acusa al cuadro nortino de haber presentado **declaraciones juradas que no coincidirían con sus estados financieros auditados**.

La denuncia apunta específicamente a cuatro documentos correspondientes a **septiembre de 2024 y marzo, junio y septiembre de 2025**.

Según los antecedentes expuestos por la ANFP, en septiembre de 2024 San Marcos informó un capital de

funcionamiento positivo cercano a **\$988 millones**. Sin embargo, los estados financieros auditados al cierre de ese año mostraron un patrimonio negativo aproximado de **\$1.889 millones**.

La situación se habría repetido durante 2025. En septiembre de ese año, el club declaró cerca de **\$904 millones positivos**, mientras que sus estados financieros auditados habrían registrado un patrimonio negativo superior a **\$2.909 millones**.

ANFP pide la desafiliación de San Marcos

A partir de estos antecedentes, la ANFP solicitó al Tribunal de Disciplina la **desafiliación de San Marcos de Arica**.

La acusación se suma a otra denuncia presentada por el organismo en agosto, también relacionada con cuestionamientos a los antecedentes financieros entregados por la institución.

En caso de que el Tribunal determine que los antecedentes corresponden a documentación **adulterada y no falsa**, la ANFP solicita como sanción que San Marcos sea enviado a **Segunda División una vez terminada la temporada 2026 de Primera B**.

Esto no significa que el club haya sido sancionado. El procedimiento todavía debe seguir su curso y San Marcos tendrá la posibilidad de presentar sus **descargos y pruebas** ante el Tribunal.

El caso podría tener efectos en la parte baja de la Primera B

La resolución también podría tener consecuencias sobre la definición de la parte baja de la categoría.

Actualmente, **Rangers, Unión San Felipe, Deportes Santa Cruz y Curicó Unido** se encuentran entre los equipos que podrían verse favorecidos si San Marcos finalmente recibe una sanción que implique su salida de la categoría.

El caso se suma a la tensión que se ha instalado en las últimas semanas en la Primera B, donde **Rangers, Santa Cruz y Curicó Unido** también habían presentado una denuncia contra Deportes Puerto Montt por presuntas irregularidades tributarias relacionadas con el pago de impuestos de jugadores y funcionarios.

De esta manera, la definición de la temporada no solo tendrá implicancias deportivas. Las resoluciones del **Tribunal Autónomo de Disciplina** podrían terminar modificando el escenario de la lucha por la permanencia en Primera B.



El Maipo